



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
CORTE SUPREMA

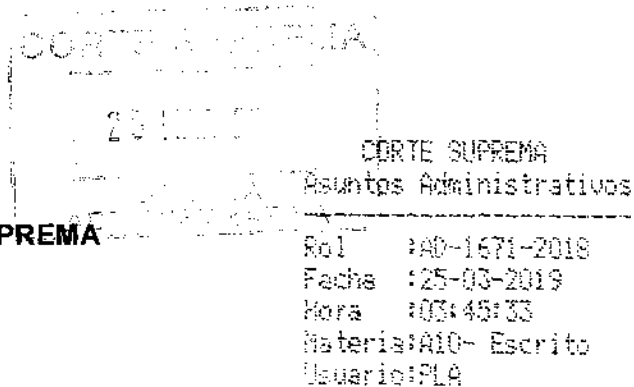
OFICIO CRP - N° 2-2019 /

REF.: Adjunta Informe de Visita al Primer Tribunal Ambiental.

Santiago, 25 de marzo de 2019

**A : SR. HAROLDO BRITO CRUZ
PRESIDENTE
EXCMA. CORTE SUPREMA**

**DE : SR. JORGE DAHM OYARZUN
MINISTRO EXCMA. CORTE SUPREMA**



Estimado Sr. Presidente:

Por medio del presente adjunto informe de Visita correspondiente al año 2018, practicada por este Ministro Visitador al Segundo Tribunal Ambiental, el día 7 de noviembre del año 2018, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a V.S.E,

**JORGE DAHM OYARZÚN
MINISTRO VISITADOR**

Santiago, 25 de marzo de 2019

En calidad de Ministro Visitador, me constituí el miércoles 07 de noviembre de 2018, a partir de las 13:00 horas, en dependencias del **Segundo Tribunal Ambiental**, ubicado en Morandé N° 360, Piso 8, Santiago, a fin de efectuar la visita anual correspondiente al presente año. Al momento de constituirme fui recibido por su Presidente, don Alejandro Ruiz Fabres, por el Ministro Titular en Ciencias, don Felipe Sabando del Castillo, y por el Secretario Abogado, don Luis Prieto Pradenas.

La presente visita comprende, para los efectos estadísticos, el período que va desde el 01 noviembre de 2017, al 30 de noviembre de 2018.

I. ANTECEDENTES EN MATERIA DE PERSONAL DEL TRIBUNAL

1. Ministros en ejercicio a noviembre 2018

Los Tribunales Ambientales, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 20.600, que Crea Tribunales Ambientales, están integrados por tres Ministros titulares y dos suplentes. Conforme al artículo 2° del precitado texto legal, los Ministros permanecen seis años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos hasta por dos períodos consecutivos, renovándose parcialmente cada dos años.

La tabla a continuación detalla los Ministros que se encuentran ejerciendo funciones en el Segundo Tribunal Ambiental a noviembre de 2018:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período	Fecha de cese
Alejandro Ruiz Fabres	Ministro titular abogado Presidente	01-08-2016	6 años	01-08-2022
Felipe Sabando Del Castillo	Ministro titular licenciado en ciencias	23-05-2017	6 años	23-05-2023

a. Plazas vacantes y estado de los concursos públicos

Durante el año en curso se produjo la renuncia voluntaria de dos Ministros abogados, titular y suplente, y del Ministro licenciado en ciencias suplente, conforme se expone a continuación:

- El ex Ministro titular abogado, don Rafael Asenjo Zegers, quien juró el 28 de diciembre de 2012, por un periodo de seis años, y cuyo período culminaba el 28 de diciembre de 2018, presentó su renuncia voluntaria al cargo desde el 28 de junio de 2018, luego de más de 6 meses de ausencia.
- La ex Ministra suplente abogada, doña Ximena Insunza Corvalán, quien juró por un segundo periodo en el Tribunal el 24 de abril de 2017, por seis años, los que culminaban el 24 de abril de 2023, presentó su renuncia voluntaria al cargo a contar del 24 de julio de 2018.
- El ex Ministro licenciado en ciencias, don Juan Escudero Ortúzar, quien juró el 28 de diciembre de 2012, por un período de seis años, presentó su renuncia voluntaria al cargo a contar del 30 de octubre de 2018, no obstante, le correspondía cesar el 5 de noviembre de 2018, por aplicación de la causal de cese por edad establecida en el artículo 12, letra c), de la Ley N° 20.600.

Dado que en circunstancias normales -por cumplimiento del período de sus nombramientos- los cargos de Ministro titular abogado que ocupaba el Sr. Asenjo Zegers, y de Ministro suplente licenciado en ciencias del Sr. Escudero Ortúzar, hubieran quedado igualmente vacantes a fines de diciembre y mediados de noviembre del año en curso, respectivamente, la Dirección Nacional del Servicio Civil había iniciado las convocatorias públicas pertinentes el 18 de junio y 2 de octubre de 2018, respectivamente, esto es, antes de sendas renunciaciones.

En cuanto al estado en que se encuentran tales concursos, en lo que respecta al de Ministro/a abogado/a titular, al momento de evacuarse esta acta, la Excm. Corte Suprema ya había confeccionado y remitido a la autoridad la nómina con cinco candidatos elegibles, luego de verificarse la fase respectiva de revisión ante el Consejo de Alta Dirección Pública del Servicio Civil (ADP). En tanto, en lo que atañe a la plaza de Ministro/a licenciado en ciencias suplente, el 24 de septiembre comenzó el proceso de evaluación directiva y/o psicolaboral, con una entrevista a 10 candidatos por parte del Consejo ADP.

Finalmente, es menester consignar que el domingo 4 de noviembre del año en curso la Dirección Nacional del Servicio Civil publicó la convocatoria para el cargo de Ministro/a abogado/a suplente, con fecha de cierre de las postulaciones para el domingo 11 del mismo mes.

b. Funcionarios

Los funcionarios son nombrados por el Presidente del Tribunal, previo concurso público de antecedentes u oposición y, de acuerdo con lo señalado en el artículo 15 de la Ley N° 20.600, el personal se rige por el derecho laboral común; pero, en materia de remuneraciones y de dedicación e incompatibilidades, tiene el mismo régimen de la Superintendencia del Medioambiente. Además, se encuentran sujetos a las disposiciones del Título III de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (“De la probidad administrativa”).

Al 31 de noviembre de 2018, el Tribunal cuenta con una dotación de 22 funcionarios, todos con contrato de trabajo indefinido o a plazo, en calidad de titular en el cargo, según se detalla a continuación:

Personal Actual del Segundo Tribunal Ambiental					
N°	Nombre	Cargo	Fecha ingreso	Contrato	Otro
1	Alfaro Zepeda, Alamiro	Relator abogado	03-07-2018	Indefinido	
2	Alfieri Arroyo, Natalia	Abogado asistente	18-03-2015	Indefinido	
3	Alvarado López, Jorge	Profesional universitario de Ciencias	01-12-2016	Indefinido	
4	Barahona Navarrete, Viviana	Encargada de Contabilidad	01-04-2013	Indefinido	
5	Casanova Carrillo, Paola	Encargada de Comunicaciones	15-07-2013	Indefinido	
6	Cousins Soto, Juan Pablo	Encargado de Informática	04-09-2018	Indefinido	

Personal Actual del Segundo Tribunal Ambiental

Nº	Nombre	Cargo	Fecha ingreso	Contrato	Otro
7	De Trenquallye Merino, Marguerite	Abogado asistente	23-02-2015	Indefinido	
8	Fuentes Orellana, Jessica	Profesional universitario de Ciencias	21-12-2016	Indefinido	
9	Jara Straussman, Alejandro	Abogado asistente	03-12-2013	Indefinido	
10	Quiroz López, Carolina	Secretaria Ministros	09-03-2015	Indefinido	
11	Marchant Barra, Patricia	Encargada de Unidad de Secretaría y Atención de Público	15-03-2013	Indefinido	
12	Moreira Labra, Genoveva	Auxiliar de aseo	03-10-2018	Indefinido	
13	Núñez Binfa, Ignacia	Abogada asistente	05-03-2018	Indefinido	
14	Ochoa Tobar, Fernando	Abogado asistente	14-11-2018	Plazo Fijo, por 3 meses	Sujeto a evaluación al término del período para pasar a indefinido
15	Oyarce Bustamante, Carolina	Abogada asistente	03-12-2018	Plazo Fijo, por 3 meses	Sujeto a evaluación al término del período para pasar a

Personal Actual del Segundo Tribunal Ambiental					
Nº	Nombre	Cargo	Fecha ingreso	Contrato	Otro
					indefinido
16	Pérez Guzmán, Ricardo	Abogado relator	04-03-2013	Indefinido	
17	Pezo Pinto, Ana Cristina	Jefa de Administración y Finanzas	02-04-2018	Plazo fijo hasta el 31-12-2018	El 30 de octubre se abrió el concurso público para proveer este cargo de manera indefinida
18	Prieto Pradenas, Luis	Secretario abogado	01-06-2018	Indefinido	
19	Roa Jones, Paula	Oficial de Sala	01-03-2013	Indefinido	
20	Salinas Muñoz, Leonel	Abogado asistente	16-02-2015	Indefinido	
21	Serrano Rojas, Ricardo	Profesional universitario de Ciencias	23-09-2013	Indefinido	
22	Vega Monares, Carla	Jefa de la Unidad de Estudios	16-08-2018	Indefinido	

La dotación de planta de personal contemplada en la Ley N° 20.600 es de 9 funcionarios. No obstante, el Tribunal ha incorporado personal adicional, autorizado para ello por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), correspondiendo a cargos que no están incluidos entre los señalados en la planta del artículo 13 de la Ley N° 20.600, y que se han definido como imprescindibles para su funcionamiento. Este personal adicional tiene el mismo

régimen contractual que el resto de los funcionarios, esto es, contrato indefinido regido por el derecho laboral común, asimilados a un grado de la planta de la Superintendencia del Medioambiente. Dentro de las aludidas incorporaciones están los cargos de Auxiliar de Aseo y de Encargado de Informática, lo que permitió regularizar servicios que se encontraban tercerizados y se desarrollaban por personas que igualmente asistían de forma diaria al Tribunal.

2. Permisos, comisiones de servicio y licencias médicas

El cuadro siguiente resume el feriado legal, los permisos administrativos, las licencias médicas y las comisiones de servicio registradas en el periodo que va desde el 1 de noviembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018, para cada Ministro y funcionario:

Permisos, comisiones de servicio y licencias médicas				
Nombre	Feriado Legal	Permisos Administrativos	Comisiones de Servicio	Licencias Médicas
Ministros				
Alejandro Ruiz Fabres	15	15	7	
Felipe Sabando Del Castillo	22	11	7	
Juan Escudero Ortuzar	50		1	3
Funcionarios				
Alfaro Zepeda, Alamiro		3		
Alfieri Arroyo, Natalia	30	7		24
Alvarado López, Jorge	18	7,5	1	
Barahona Navarrete, Viviana	12	6		
Casanova Carrillo, Paola	11	5,5	2	12
Cousins, Juan Pablo		2		
Fuentes Orellana, Jessica	14	5,5		19
Jara Straussmann, Alejandro	20	6	1	1
Marchant Barra, Patricia	29	6	2	17
Moreira Labra, Genoveva		2		
Navarro Fernández, Daniela	15	6,5		8

Permisos, comisiones de servicio y licencias médicas				
Nombre	Feriado Legal	Permisos Administrativos	Comisiones de Servicio	Licencias Médicas
Núñez Gómez de Jiménez, Álvaro	14	6		3
Núñez Ninfa, Ignacia	10	6		
Pérez Guzmán, Ricardo	29	8		13
Pezo Pinto, Ana Cristina	6	4	2	
Prieto Pradenas, Luis		1,5		
Ochoa Tobar, Fernando		0,5		
Oyarce Bustamante, Carolina				
Quiroz López, Carolina	22	7		10
Roa Jones, Paula	15	6,5		5
Salinas Muñoz, Leonel	17	6		10
Serrano Rojas, Ricardo	36	4,5		2
de Trenqualye, Marguerite	26	11		
Vega Monares, Carla		2		

3. Sumarios administrativos y aspectos relacionados

En noviembre de 2018 se dio inicio a una investigación disciplinaria para determinar la responsabilidad que pudiera caberle a un funcionario del Tribunal por un eventual incumplimiento de instrucciones impartidas por el Ministro redactor de una causa, y por un supuesto trato indebido dado por el mismo investigado en contra de otras dos funcionarias. La investigación está siendo sustanciada bajo las reglas del Acta N° 15, de 2018, de la Excm. Corte Suprema, “Auto acordado sobre procedimiento para investigar la responsabilidad disciplinaria de los integrantes del Poder Judicial” y a esta fecha se encuentra en su etapa resolutive.

II. FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL

1. Instalaciones

El Tribunal funciona en dependencias del octavo piso del edificio ubicado en calle Morandé N° 360, con una infraestructura y tecnología que se encuentra acorde a sus necesidades. El inmueble es arrendado y el contrato de arriendo tenía una vigencia de sesenta y tres meses, a contar del 11 de marzo de 2013, expirando con fecha 11 de junio de 2018, fecha en que se procedió a la renovación por dos años, hasta el 11 de junio del año 2020.

2. Horario de funcionamiento

Esta materia ha sido regulada mediante las Actas N° 22/2013, N° 07/2014 y N° 47/2017, que establecen lo siguiente:

Los funcionarios tienen una jornada laboral de lunes a jueves, de 09:00 a 18:00 horas, y los viernes de 09:00 a 17:00 horas.

El horario de atención de público para la recepción de escritos es de lunes a viernes, entre las 08:00 y 14:00 horas. Fuera del horario de atención de público, la recepción de escritos puede realizarse a través de la plataforma de expediente electrónico para los abogados registrados o en el buzón habilitado al efecto en la Corte de Apelaciones de Santiago, hasta las 24:00 horas.

3. Sesiones y Audiencias del Tribunal

De acuerdo con el artículo 6° de la Ley N° 20.600, los Tribunales Ambientales deben funcionar en forma permanente, fijando los días y horarios de sesión. En todo caso, deben sesionar en sala legalmente constituida para la resolución de las causas, a lo menos tres días a la semana. Esta materia ha sido regulada en el Acta N° 47/2017, que establece lo siguiente:

- a. Sesiones Ordinarias:** Se desarrollan los lunes, miércoles y viernes, a partir de las 10:30 horas.
- b. Sesiones Extraordinarias:** Se desarrollan en la oportunidad que se requiera, previa citación del Ministro Presidente.

- c. **Audiencias:** Las audiencias son fijadas previa resolución del Tribunal y se realizan en una sala especialmente acondicionada, que cuenta con sistemas de audio, proyección, grabación de audio y video y video conferencias.

Atendida la renuncia de Ministros informada en el capítulo I.1 del presente informe, no se ha podido cumplir a cabalidad con el número mínimo de sesiones ordinarias que exige la ley. Con todo, ello no ha afectado el normal funcionamiento jurisdiccional ni administrativo del Tribunal, el que ha seguido operando en los casos en que así ha sido necesario con integración del Ministro de la Illma. Corte de Apelaciones de Santiago, don Juan Manuel Muñoz Pardo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 20.600.

4. Sistema de Gestión de Causas

El Tribunal tiene la obligación legal de tramitar sus expedientes en papel, no aplicándosele la Ley de Tramitación Electrónica N° 20.886. Sin perjuicio de lo anterior y como una medida de gestión y acceso a la información de los expedientes, se mantiene una plataforma informática de gestión de causas, desarrollada y mantenida por la empresa Amisoft, alojada en servidores internos, en una sala especialmente acondicionada y con medidas de seguridad adecuadas, la que cuenta con un respaldo externo de solución de contingencias permanente.

Esta plataforma permite mantener expedientes electrónicos, notificación por correo electrónico, registros de audiencias, de integración, tablas diarias, escritos pendientes y borradores de resoluciones, así como otros informes de gestión. Además, la plataforma está habilitada para el ingreso electrónico de escritos por abogados previamente registrados, lo que ha facilitado sustantivamente la tramitación de causas, en particular las originadas fuera de Santiago. Toda la información está disponible en la web del Tribunal www.tribunalfamiliar.cl, accediendo a través del banner “Consulta de Causas” o el menú superior del mismo nombre.

III. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS CAUSAS INGRESADAS Y TERMINADAS

1. Comparación entre el período actualmente informado y la visita del año 2017

El cuadro siguiente muestra los resultados obtenidos en la visita anterior, correspondiente al año 2017, solo respecto de las causas ingresadas en el período respectivo (01 de septiembre de 2016 al 31 de octubre de 2017):

Tipo de causa	Ingresadas	En tramitación	En acuerdo o en estudio	Falladas, con recurso pendiente	Falladas, firmes	Otras vías de terminación
----------------------	-------------------	-----------------------	--------------------------------	--	-------------------------	----------------------------------

Reclamaciones de ilegalidad	43	27	1	1	7	7
Demandas por daño ambiental	9	8	0	0	0	1
Solicitudes de autorización	15	0	0	0	15	0
Resoluciones SMA en consulta	0	0	0	0	0	0
TOTAL	67	35	1	1	22	8

Por su parte, el cuadro siguiente resume los resultados obtenidos solo para las causas ingresadas durante el período actualmente en revisión (01 de noviembre de 2017 a 30 de noviembre de 2018):

Tipo de causa	Ingresadas	En tramitación	En acuerdo o en estudio	Falladas, con recurso pendiente	Falladas, firmes	Otras vías de terminación
Reclamaciones de ilegalidad	31	25	1	0	1	4
Demandas por daño ambiental	1	1	0	0	0	0
Solicitudes de autorización SMA	3	0	0	0	3	0
Resoluciones SMA en consulta	0	0	0	0	0	0
TOTAL	35	26	1	0	4	4

La comparación entre ambos periodos arroja similares resultados en términos globales. En efecto, si bien el 2017 se recibieron más solicitudes de autorización de la SMA, lo que abultó el ingreso total, ello, en términos cualitativos, representó una carga menor para el Tribunal, puesto que se refiere a asuntos que normalmente son tramitados en plazos breves por el organismo (dos a tres días hábiles), sin que se requiera destinar mayores recursos humanos ni materiales a dicho fin.

En cuanto al número total de causas terminadas, considerando ahora tanto aquellas ingresadas durante el periodo en examen, como las que venían de la época anterior, podemos señalar que, realizada la comparación entre ambas visitas, se tiene que:

Número de causas resueltas y/o terminadas		
Tipo de causa	Período visita 2017	Período visita 2018
Reclamaciones de ilegalidad	33	36
Demandas por daño ambiental	4	7
TOTAL	37	43

Al respecto, se aprecia que, tanto en lo que atañe a las reclamaciones de ilegalidad como a las demandas por daño ambiental, se concluyeron 3 causas más para cada ítem. Ello, a pesar de encontrarse el Tribunal mermado por la falta de Ministros titulares y suplentes, conforme fue informado en el apartado I.1 de esta acta.

Finalmente, en cuanto al número de causas en “estado de fallo” a la fecha de levantarse el acta de visita, lo que contempla tanto causas “en estudio” como “en acuerdo”, se tiene que la comparación pertinente arroja los siguientes resultados:

Número de causas en estado de fallo		
Tipo de causa	Visita 2017	Visita 2018
Reclamaciones de ilegalidad	20	7
Demandas por daño ambiental	5	0
Solicitudes de autorización	0	0
Consultas SMA	0	0

Como se desprende de la tabla anterior, para el período actual existe una baja considerable en el número de causas “en estudio” o “en acuerdo”. Lo anterior, gracias al cumplimiento de la medida acordada con el Ministro Visitador, en que se estableció un estricto calendario de sentencias para disminuir el número de fallos pendientes.

2. Cumplimiento de calendario o programación de sentencias comprometidas en visita del año 2017.

En relación con lo mencionado en el apartado anterior, es menester recordar que mediante el oficio N°13, de 12 de marzo de 2018, en cumplimiento de lo dispuesto por el Pleno de la Excma. Corte Suprema, y lo acordado entre el Ministro Visitador y el Ministro Presidente del Tribunal Ambiental en reunión de 6 de marzo del año en curso, se comprometió un “Plan de Trabajo” con un calendario que contiene el detalle de las sentencias que serían evacuadas de marzo a noviembre de 2018. Dicho plan tuvo por objeto que se emitirán sentencias en causas que presentaban atraso y contempló la emisión de reportes periódicos a la autoridad visitadora, los que han sido remitidos en su oportunidad.

En relación con el cumplimiento de ese cronograma, de 30 causas (atrasadas a esa época) cuyo término fue comprometido a noviembre de 2018, solo resta evacuar 2, las que, conforme a los antecedentes entregados por el Tribunal, prontamente serán despachadas, ya que ambas cuentan con un proyecto de sentencia en un importante estado de avance.

Estado de causas incluidas en la programación comprometida				
N°	Rol	Tipo	Estado procesal	Observación
1	R-141-2017, acumula R-142-2017	Reclamación	En acuerdo	Sentencia en redacción
2	R-147-2017	Reclamación	En acuerdo	Sentencia en redacción

Lo anterior considera el cambio de la R-166-2017 (comprometida en el calendario original), por la R-163-2017 (no comprometida inicialmente), lo que ocurrió para facilitar la desvinculación de causas de algunos de los Ministros que renunciaron a sus cargos.

3. Causas terminadas durante el período

En los doce meses que reporta el presente informe concluyeron 39 causas (considerando tanto las ingresadas durante el presente periodo como aquellas pendientes del periodo anterior), correspondiendo 29 de ellas a reclamaciones de ilegalidad, 7 a demandas de reparación por daño ambiental y 3 a solicitudes de autorización de la Superintendencia del Medioambiente, conforme indica la siguiente tabla:

Detalle de causas terminadas en el período

Reclamaciones de ilegalidad de actos de la Administración	Demandas por reparación de daño ambiental	Solicitudes de autorización de la SMA	Consultas de la SMA	Total
29	7	3	0	39

El detalle de lo anterior se presenta en las tablas a continuación:

Reclamaciones de ilegalidad de actos de la Administración				
Nº	Rol	Carátula	Tipo de término	Fecha término
1	R-99-2016	Cortés Paredes, Darío Ernesto / Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Antofagasta (Res. Ex. N°0050, de 09 de febrero de 2016)	Sentencia	25-04-2018
2	R-107-2016	Ilustre Municipalidad de Zapallar y otro / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°0299-2016, de 21 de marzo de 2016)	Sentencia	24-01-2018
3	R-114-2016	Millones Chirino, Manuel Jesús / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°0558-2016, de 27 de abril de 2016)	Acumulada a sentencia	24-01-2018
4	R-124-2016	Millones Chirino Manuel Jesús / Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso (Res. Ex. N°246-2016, de 25 de julio de 2016)	Sentencia	15-05-2018
5	R-129-2016	Monasterio de Carmelitas Descalzas del Amor Misericordioso y de la Virgen del Carmen / Comité de Ministros	Sentencia	05-01-2018
6	R-138-2016	Stipicic Escauriaza, Ana Pilar / Director Ejecutivo Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 1193-2016)	Sentencia	29-03-2018
7	R-139-2016	Fariás Piña, Belisario Antonio / Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°584-2016)	Sentencia	31-07-2018
8	R-140-2016	Compañía Contractual Minera Candelaria / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°1.111, de 30 de noviembre de 2016)	Sentencia	05-06-2018
9	R-143-2017	Compañía Minera Nevada SpA / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 1385 de 01 de diciembre de 2016)	Sentencia	10-12-2018
10	R-144-2017	Compañía Minera Nevada SpA / Servicio de Evaluación Ambiental Res. Ex. N° 1385 de 01 de diciembre de 2016)	Sentencia	10-12-2018
11	R-145-2017	Compañía Minera Nevada SpA / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 1385 de 01 de diciembre de 2016)	Sentencia	10-12-2018
12	R-145-2017	Junta de Vigilancia de la Cuenca del río Huasco y sus afluentes / Comité de Ministros (Res. Ex. N°1385, de fecha 01 de diciembre de 2016)	Desistimiento	04-01-2018

Reclamaciones de ilegalidad de actos de la Administración				
N°	Rol	Carátula	Tipo de término	Fecha término
13	R-146-2017	Carrera Aránguiz Dandy Arturo y Otros / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1386-2016 de 29 de noviembre de 2016)	Sentencia	25-09-2018
14	R-148-2017	Municipalidad de San Felipe / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 0060-2017, de 18 de enero de 2017)	Sentencia	26-04-2018
15	R-149-2017	Inmobiliaria Maitencillo Sur S.A. / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°0080-2017, de 25 de enero 2017)	Sentencia	01-06-2018
16	R-150-2017	Lobos Quelempan Jessica Catalina / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 0062-2017 de 18 de enero de 2017)	Sentencia	28-02-2018
17	R-153-2017	Veloza Rencoret, Hugo Rafael y otros / Superintendente del Medio Ambiente (Res. Ex. N°10-Rol F-011-2016, de 02 de marzo de 2017)	Sentencia	14-09-2018
18	R-154-2017	Criaderos Chile Mink Limitada / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 283, de 11 de abril de 2017)	Sentencia	29-03-2018
19	R-155-2017	Rosselot Mora, Cristián Eduardo / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 526-Rol F-041-2016, de 05 de junio de 2017)	Sentencia	27-04-2018
20	R-156-2017	Corporación Nacional del Cobre / Corporación Nacional Forestal (Res. Ex. N°340, 19 de mayo de 2017)	Desistimiento	03-09-2018
21	R-157-2017	Comunidad Indígena Atacameña de San Francisco de Chiu / Comité de Ministros (Resolución N°0478-2017, de 12 de mayo 2017)	Sentencia	17-08-2018
22	R-158-2017	Araya Toroco, Esteban / Comité de Ministros (Res. Exenta N°0478-2017, de 12 de mayo de 2017)	Acumulada a sentencia	17-08-2018
23	R-160-2017	Sociedad Química y Minera de Chile S.A. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 9- Rol N° D-027-2016)	Sentencia	21-08-2018
24	R-161-2017	Cancino Tejo, José Valentín y otros / Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Maule (Resolución Exenta N°68, del 12 de julio de 2017)	Sentencia	18-04-2018
25	R-163-2017	López Aránguiz David Marcial / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°6 con fecha 03 de agosto de 2017)	Sentencia	29-06-2018
26	R-167-2017	Alcance S.A. / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1091 de 29 de septiembre de 2017)	Desistimiento	10-04-2018
27	R-168-2017	Pérez Rojas Marcia Liliana y otros / Servicio de Evaluación Ambiental de Valparaíso Res. (RCA) 23-2016 Exenta de 19 de enero de 2016	Inadmisibilidad	11-12-2017
28	R-187-2018	Urquidi Fell Juan Carlos y otro / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Exenta N°0496 - 2018 de fecha 27 de abril de 2018)	Inadmisibilidad	09-07-2018

Reclamaciones de ilegalidad de actos de la Administración				
Nº	Rol	Carátula	Tipo de término	Fecha término
29	R-188-2018	Junta de vecinos Unión Las Palmas / Director ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1379, de fecha 2 de octubre de 2017)	Inadmisibilidad	17-08-2018

Demandas por reparación de daño ambiental				
Nº	Rol	Carátula	Tipo de término	Fecha término
1	D-13-2014	Ilustre Municipalidad de Quintero / Enap Refinería S.A. y otro	Sentencia	13-03-2018
2	D-23-2016	Veloza Rencoret Hugo Rafael y otros / Consorcio Santa Marta S.A.	Sentencia	11-05-2018
3	D-25-2016	Estado de Chile / Pampa Camarones S.A.	Sentencia	29-03-2018
4	D-29-2016	Ilustre Municipalidad de Quintero / Enap Refinerías S.A.	Transacción	05-03-2018
5	D-36-2017	Estado de Chile / Empresa de Ferrocarriles del Estado	Sentencia	28-06-2018
6	D-26-2016	Estado de Chile / CM Maricunga	Sentencia	23-11-2018
7	D-27-2016	Estado de Chile / CM Maricunga	Sentencia	22-11-2018

Solicitudes de autorización de medidas provisionales de la SMA				
Nº	Rol	Carátula		Fecha resolución
1	S-64-2018	Solicitud de detención de funcionamiento de toda actividad extractiva de áridos de la empresa Áridos Cachapoal Ltda.	Sentencia	17-04-2018
2	S-65-2018	Solicitud de medida urgente y transitoria de detención total de funcionamiento de la actividad de extracción de áridos de la empresa Áridos Cachapoal Ltda.	Sentencia	27-06-2018
3	S-66-2018	Solicitud de autorización de medida provisional de detención del funcionamiento de la faena extractiva de áridos ejecutada por la Sociedad Ganadera y Extractora de Áridos Santa Ángela Ltda.	Sentencia	31-08-2018

4. Número de sentencias y recursos presentados

De las 39 causas terminadas en el período, 28 lo fueron por sentencia definitiva, de las cuales 19 corresponden a reclamaciones por ilegalidad, 6 a demandas por reparación de daño ambiental y 3 a solicitudes de autorización de la Superintendencia del Medioambiente, conforme al siguiente detalle:

Tipo de ingreso	Sentencias	Acumulada a sentencia	Desistimiento	Inadmisibilidad	Transacción	Total
Reclamo de ilegalidad	19	4	3	3	N/A	29
Demanda daño ambiental	6	0	0	0	1	7
Solicitud autorización SMA	3	N/A	N/A	N/A	N/A	3
TOTAL	28	4	3	3	1	39

Del total de sentencias dictadas en el período informado (28), solo 25 podían ser objeto de recursos de casación, esto es, las dictadas en reclamaciones de ilegalidad y en demandas por reparación de daño ambiental. A la fecha de confección del presente informe, 17 de esas 25 sentencias habían sido objeto de recursos de casación en la forma y/o el fondo ante la Excm. Corte Suprema, o de apelación ante la Iltrm. Corte de Apelaciones de Santiago. En tanto, para 3 de ellas se encontraba vigente el plazo para recurrir. Finalmente, en 4 reclamaciones de ilegalidad y en 1 demanda por reparación de daño ambiental no se presentaron recursos, quedando con ello 5 sentencias firmes o ejecutoriadas. El detalle se resume a continuación:

Tipo de causa	Sentencias emitidas	Casación o Apelación presentada	En plazo para Presentar recurso	Sin presentación de recurso
Reclamación	19	14	1	4
Demandas	6	3*	2	1
TOTAL	25	17	3	5
*La causa D-36-2017, correspondiente a un juicio ejecutivo, por lo que fue objeto de recurso de apelación, con casación en subsidio.				

5. Causas en trámite y su estado a la fecha de cierre del período informado

A la fecha de corte de los datos contenidos en la presente acta, existe un total de 43 causas en trámite (lo que considera tanto aquellas que ingresaron durante el período en revisión como las que se encontraban pendientes). Ello solo incluye reclamaciones de ilegalidad y demandas por daño ambiental, puesto que no existen solicitudes de autorización ni consultas de la SMA pendientes de ser atendidas a la fecha de confección de la presente acta.

Detalle de causas en trámite en el período				
Reclamaciones de ilegalidad de actos de la Administración	Demandas por reparación de daño ambiental	Solicitudes de autorización de la SMA	Consultas de la SMA	Total
34	9	0	0	43

a. Detalle de las reclamaciones de ilegalidad en trámite durante el periodo

Conforme a lo expuesto en el apartado anterior, del total de 43 causas en trámite, 34 corresponden a reclamaciones de ilegalidad. De ellas, 5 se encuentran acumuladas a otra, por lo que solo 29 presentan movimiento. De esas 29 causas, 7 se encuentran en “estudio” y/o “en acuerdo”, 19 están “en relación” y 3 en etapa de “admisibilidad”.

Nº	Rol	Fecha de ingreso	Carátula	Estado procesal
1	R-125-2016	15-9-2016	Aldunate Herrera Oscar Armando y otro / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°0878, de 22 de julio de 2016)	En estudio
2	R-141-2017	4-1-2017	Jara Alarcón Luis / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1317, de 15 de noviembre de 2016)	En acuerdo
3	R-142-2017	4-1-2017	Asociación Indígena Agrícola San Isidro de Quipisca / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1317 de 15 de noviembre de 2016)	Acumulada a R-141-2017
4	R-147-2017	3-2-2017	Inmobiliaria Toro Mazotte 115 S.A. / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1422 de 13 de diciembre 2016)	En acuerdo
5	R-162-2017	23-8-2017	Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua / Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. 682 de 27 de junio de 2017)	En acuerdo
6	R-164-2017	11-10-2017	Moreno Rozas Hugo Enrique y otro / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	En estudio

Nº	Rol	Fecha de ingreso	Carátula	Estado procesal
			(Resolución exenta N°0985, de 04 de septiembre de 2017)	
7	R-165-2017	18-10-2017	Consejo Comunal y Social del Medio Ambiente y otros / Comité de Ministros (Resolución Exenta N°0985 del 04 de septiembre de 2017)	Acumulada a R-164-2017
8	R-166-2017	25-10-2017	IMELSA S.A./Director Ejecutivo Servicio de Evaluación Ambiental Res. Ex. N°0967, de fecha 30 de agosto de 2017	En acuerdo
9	R-169-2017	23-11-2017	Arce Juan Carlos y otros / Comisión de Evaluación Ambiental Región de Valparaíso (Res. Ex. N°332-2017 de 29 de septiembre de 2017)	En acuerdo
10	R-170-2018	31-1-2018	Pastene Solís Juan Gilberto/ Superintendencia Del Medio Ambiente (Res. Ex. N°15/Rol D-074-2015 del 29 de diciembre del 2017)	En relación
11	R-171-2018	7-2-2018	Binimelis Delpiano Cecilia María / Director ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1470/2017)	En relación
12	R-172-2018	7-2-2018	Empresa de Transportes Rurales Limitada Tur Bus Ltda. / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°71 del 15 de enero de 2018)	En relación
13	R-173-2018	8-2-2018	Comunidad Agrícola La Dormida / Director Ejecutivo Del Servicio De Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°1379 del 02 de octubre de 2017)	En relación
14	R-174-2018	28-2-2018	Eco Maule S.A./ Superintendencia Del Medio Ambiente (Res. Ex. N°297-2017 del 07 de abril de 2017)	En relación
15	R-175-2018	8-3-2018	Donghi Rojas Salvador y otro/ Comisión de Evaluación de la V Región de Valparaíso (Res. Ex. N 6 de 2018 de fecha 09-01-2018)	En relación
16	R-176-2018	12-3-2018	Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua/ Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. 1449 de fecha 21 de diciembre de 2017)	En relación

Nº	Rol	Fecha de ingreso	Carátula	Estado procesal
17	R-177-2018	12-3-2018	Sepúlveda Silva Sebastián y otro/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. ex. N 196 de fecha 15 de febrero de 2018)	En relación
18	R-178-2018	2-4-2018	Maturana Crino Fernando / Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°0125/2018 de 02 de febrero de 2018)	En relación
19	R-179-2018	5-4-2018	Inmobiliaria Toro Mazotte 115 S.A./ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°292 de fecha 12 de marzo del 2018)	En relación
20	R-181-2018	24-4-2018	ESVAL S.A./ Director Ejecutivo Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°259, de 8 de marzo de 2018)	En relación
21	R-182-2018	26-4-2018	Agrícola Alma Limitada/ Comisión de evaluación Región de Valparaíso (Res. Ex. N°18-2018, de fecha 27 de febrero de 2018)	En relación
22	R-183-2018	3-5-2018	Birke Abaroa Maite/ Superintendencia Del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 9/ Rol D-001-2017, con fecha 6 de abril de 2018)	En relación
23	R-184-2018	3-5-2018	Mella Ortiz Marcela Alejandra / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Exenta N°29 / Rol D-0012017)	Acumulada a R-183-2018
24	R-185-2018	3-5-2018	Martínez Leiva María Jesús De Los Ángeles y otros/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°29, de fecha 6 de abril de 2018)	Acumulada a R-183-2018
25	R-186-2018	18-6-2018	Huerta Bau Catalina y otros / Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Exenta N°492 / 2018)	Acumulada a R-171-2018
26	R-189-2018	10-7-2018	Movimiento Social en Defensa del Río Ñuble/ Dirección ejecutiva, Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°636 de fecha 24 de mayo de 2018)	En relación
27	R-190-2018	13-7-2018	Huichalaf Pradines Millaray y otro/Dirección ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°0711, de 6 de junio de 2018)	En relación
28	R-191-	18-7-2018	Sociedad Eventos Dos Galaxias Limitada/	En relación

Nº	Rol	Fecha de ingreso	Carátula	Estado procesal
	2018		Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°734, de fecha 19 de junio de 2018)	
29	R-192-2018	31-7-2018	Inmobiliaria Macul S.A./Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°775 de 28 de junio de 2018)	En relación
30	R-193-2018	7-8-2018	Sociedad Gastronómica Macul Limitada/ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°735 de fecha 19 de junio de 2018)	En relación
31	R-194-2018	30-8-2018	Exportadora Los Fiordos Ltda./ Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°605 de mayo de 2016)	En relación
32	R-195-2018	14-11-2018	Inversiones La Estancilla S.A./ Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 597/2017 del 20 de junio de 2017)	Admisibilidad
33	R-196-2018	27-11-2018	Fuenzalida Moure Compañía Limitada / Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Exenta N°241, de 26 de febrero de 2018)	Admisibilidad
34	R-197-2018	28-11-2018	Municipalidad de La Reina/Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1408, de fecha 07 de noviembre de 2018)	Admisibilidad

b. Detalle de las demandas por reparación de daño ambiental en trámite

En cuanto a las demandas por reparación de daño ambiental, actualmente se mantienen 9 en trámite, 1 de las cuales está acumulada a otra, lo que arroja un total de 8 causas con movimiento. En cuanto a su estado procesal, puede desglosarse en el siguiente detalle:

Nº	Rol	Fecha de ingreso	Caratula	Estado procesal
1	D-30-2016	1-7-2016	Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramas similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener SA y otros	Pendiente audiencia de prueba
2	D-32-2016	9-12-2016	Vega Puelles Manuel Humberto / Minera	En estudio

Montecarmelo Sociedad Anónima				
3	D-33-2017	10-3-2017	Ilustre Municipalidad de Marchigue / CGE Distribución S.A.	En estudio
4	D-34-2017	10-3-2017	Ilustre Municipalidad de Paredones / CGE Distribución S.A.	Acumulada a D-33-2017
5	D-35-2017	16-6-2017	Estado de Chile / Servicios Generales Larenas Ltda..	Notificación demanda
6	D-37-2017	27-7-2017	Ilustre Municipalidad de San Felipe/ Empresa Minera Jorge González ITE E.I.R.L y otros	Pendiente dictación auto de prueba
7	D-38-2017	24-8-2017	Piña Vargas Alejo De Jesús/Empresa de Servicio sanitarios del Bío S.A. ESSBIO.	Notificación demanda por exhorto (3TA)
8	D-39-2017	28-8-2017	Ilustre Municipalidad de Santo Domingo / Sociedad inmobiliaria Altos del Yali Ltda.	Pendiente dictación auto de prueba
9	D-40-2018	14-11-2018	Estado de Chile/ Anglo American Sur S.A.	Notificación de la demanda por exhorto (3TA)

IV. CAPACITACIÓN

El Tribunal actualmente cuenta con presupuesto para gastos en capacitación. En marzo de 2015 se aprobó un Reglamento Interno de Capacitación y, en octubre de 2014, se suscribió un convenio con la Academia Judicial, para que los funcionarios del Tribunal puedan participar en los cursos que ésta imparte.

En el periodo informado, los siguientes funcionarios cursaron o se encuentran cursando los programas de capacitación que en cada caso se indican:

Capacitaciones financiadas por el Tribunal		
Funcionario	Actividad de Capacitación	Fecha
Daniela Navarro Fernández	Diplomado en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	2018
Alvaro Núñez Gómez de Jiménez	Diplomado Derecho Administrativo	2018
Jessica Fuentes	“Manejo de Sistemas de Información Geográfica para apoyo a la gestión y planificación del territorio y su medio ambiente”,	18/19-10-2018

Capacitaciones financiadas por el Tribunal		
Funcionario	Actividad de Capacitación	Fecha
	Antofagasta	

Capacitaciones no financiadas por el Tribunal		
Funcionario	Actividad de Capacitación	Fecha
Natalia Alfieri Arroyo	Magister en Derecho Regulatorio	2018-2019

Cursos dictados por la Academia Judicial			
Funcionario	Curso	Fecha inicio	Fecha término
Ministro Presidente Alejandro Ruiz	Manejo y gestión de audiencias complejas con exposición mediática	28-08-2018	30-08-2018
Álvaro Núñez	Procedimientos de reclamo contencioso-administrativo de competencia de las Cortes de Apelaciones	24-04-2018	26-04-2018
Ignacia Núñez	Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas	24-07-2018	26-07-2018
Jessica Fuentes	Derecho de minería	07-08-2018	09-08-2018
Leonel Salinas	Responsabilidad extracontractual del Estado	04-09-2018	06-09-2018
Alejandro Jara	Responsabilidad extracontractual del Estado	04-09-2018	06-09-2018
Natalia Alfieri	Jurisdicción ambiental para Ministros, fiscales y relatores de cortes de apelaciones	13-11-2018	15-11-2018

V. LIBROS O REGISTROS DEL TRIBUNAL

El tribunal lleva los siguientes **libros**:

1. **Libro de escritos.** Se anota fecha de ingreso de los escritos recepcionados en el tribunal, número de rol, parte que presenta, y si acompaña documentos adjuntos. Primer escrito del período: 06 de noviembre de 2017, Rol R N° 87-2015. Último escrito del período: 29 de noviembre de 2018, Rol R N° 173-2018
2. **Libro de receptores.** Todos los expedientes retirados figuran devueltos.
3. **Libro de audiencias.** Se registran 13 audiencias programadas entre noviembre y diciembre de 2017, y 34 para el período en revisión del año 2018.
4. **Libro de actas.** Da cuenta de actas de asistencia a inspecciones personales del tribunal, y audiencias de conciliación y de prueba. Primer registro del período: 07 de noviembre de 2017, acta audiencia alegatos finales; último registro: 22 de noviembre de 2018, constancia de audiencia en reclamación R N° 125-2016.
5. **Libro de ingreso de causas:** Primer registro del período: 17 de noviembre de 2017, Rol R N° 167-2017. Último registro: 29 de noviembre de 2018, Rol R N° 197-2018.
6. **Libro de sentencias.** noviembre a diciembre de 2017: registra 0 sentencias. Año 2018: Registra 25 sentencias (demandas y reclamaciones), la primera de 05 de enero de 2018, Rol D N°129-2017; la última de fecha 07 de diciembre de 2018, Rol R N° 143-2017.
7. **Libro de conciliación.** Sin anotaciones para el período informado.

El tribunal lleva, además, los siguientes registros en **archivadores**:

1. **Estado diario.** Que da cuenta de las notificaciones practicadas por el estado diario, en formato de tabla o planilla. Se observa que hay algunos días en que no se dictan resoluciones.
2. **Sentencias.** Que contiene copia íntegra de las sentencias dictadas.
3. **Sesiones.** 04 archivadores para el período informado que contienen las actas de sesiones ordinarias, certificaciones y sesiones extraordinarias. Noviembre a diciembre de 2017: contempla 25 sesiones ordinarias y/o certificaciones y 03 sesiones extraordinarias. Enero

a noviembre de 2018: contempla 136 sesiones ordinarias y/o certificaciones y 17 sesiones extraordinarias.

4. **Balance. Banco. Solicitud de Caja.** Que da cuenta de estar conciliada la cuenta corriente del tribunal al mes de octubre de 2018.
5. **Liquidaciones.** Que da cuenta de las liquidaciones de sueldo de Ministros y funcionarios del tribunal a octubre de 2018.
7. **Resoluciones.** Registro de todas las resoluciones dictadas por el Tribunal en materia administrativa, tanto de bienes y servicios, como en personal. Para el período 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2017 considera 01 archivador, con correlativo del año desde el N° 215 al 261. Para el período 2018 (01 de enero a 31 de noviembre de 2018), considera 04 archivadores, con resoluciones de numeración correlativa desde el N° 01 al 60, del 61 al 120, del 121 a 190, y de 191 al 227.

Revisados dichos libros, archivadores y carpetas se encuentran conforme a sus objetivos y acorde a su funcionalidad.

VI. CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL

De acuerdo al artículo 16 de la Ley N° 20.600, la Ley de Presupuestos debe consultar anualmente, en forma global, los recursos necesarios para el funcionamiento de los Tribunales Ambientales, los que deben mantener una cuenta corriente bancaria a su nombre, contra la cual giran conjuntamente el Presidente y el Secretario.

Actualmente el Segundo Tribunal Ambiental mantiene una cuenta corriente en el Banco Estado, N° 000-0-111581-2, en la que actúan como titulares el Ministro Presidente Sr. Alejandro Ruiz Fabres y el Secretario Abogado Sr. Luis Prieto Pradenas, según dispone el citado artículo 16. En ausencia de cualquiera de los titulares, firma el Ministro Sr. Felipe Sabando Del Castillo y/o el Secretario Abogado (S) Ricardo Pérez Guzmán.

Los recursos se solicitan mensualmente mediante un Programa de Caja a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, los que son depositados en la cuenta corriente del tribunal. Los pagos contra esa cuenta se realizan mediante el giro de cheques nominativos, con la firma conjunta del Ministro Presidente y del Secretario Abogado, o a través de transferencias bancarias a los respectivos proveedores. Cada gasto es respaldado mediante un egreso, que es

autorizado mediante una resolución administrativa firmada por el Secretario Abogado (hasta 5 UTM), o por él y el Ministro Presidente (si el gasto sobrepasa el monto antes indicado).

El tribunal en materias de información financiera, presupuestaria y contable se rige por las disposiciones pertinentes de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. En cumplimiento de tales normas, el tribunal remite a más tardar los días 8 de cada mes, un Balance Mensual de comprobación y gastos a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Recepción de Estados Financieros (SIREF), y oficio a la Dirección de Presupuestos, mediante el cual da cuenta de los recursos ejecutados. Sin perjuicio de lo anterior, el tribunal ha contratado servicios de auditores externos para revisar su gestión, siendo la última auditoría la realizada por la empresa consultora CVR Limitada el año 2018.

VII. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN REALIZADAS

a) Vínculos académicos

- **Convenio con Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.** El Tribunal Ambiental de Santiago y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad de Valparaíso suscribieron un convenio de colaboración académica que, entre otros, permitirá la realización de actividades académicas conjuntas y pasantías profesionales. Octubre de 2018.
- **Charla Universidad de Los Andes.** El Ministro Felipe Sabando presentó la charla “El rol del ingeniero de procesos en los Tribunales Ambientales” ante alumnos de las carreras Ingeniería, Periodismo y Derecho. El encuentro fue coordinado en conjunto con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de esa casa de estudios superiores. Agosto de 2018, Santiago.
- **Primer Congreso Estudiantil de Derecho Ambiental.** El relator Ricardo Pérez participó como expositor en este evento organizado por la Secretaría de Acción Ambiental del Centro de Estudiantes de Derecho PUCV, junto al Departamento Socio Ambiental de la FEPUCV, en el marco de la conmemoración de los 90 años de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Julio de 2018.
- **Charla Inacap.** El Ministro Felipe Sabando dictó la clase magistral “Rol de la ciencia en la resolución de controversias presentadas ante el Tribunal Ambiental de Santiago” ante más de 100 alumnos del área de procesos industriales de la carrera Ingeniería en Prevención de Riesgos, Calidad y Ambiente del INACAP Abril de 2018, Iquique.

- **Charla Universidad Santo Tomás.** El Ministro Felipe Sabando participó en el Primer Seminario de Derecho Ambiental, organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás. La actividad contó además con las exposiciones de la Secretaria Regional Ministerial de Energía, Ximena Cancino, y del Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de Tarapacá, Patricio Meza. Abril de 2018, Iquique.
- **Diplomado en Derecho Ambiental de la PUCV.** El Ministro Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago, Alejandro Ruiz, participó en la conferencia inaugural del lanzamiento del Diplomado en Derecho Ambiental de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con una presentación en que dio cuenta cómo ha ido avanzando y consolidándose la judicatura especializada en el país, tras su puesta en marcha hace 5 años. 16 de abril de 2018, Santiago.
- **Charla en Universidad de Temuco.** El Ministro Felipe Sabando se presenta en calidad de expositor en la charla “El Rol del Ingeniero de Procesos en los Tribunales Ambientales” en la Universidad Católica de Temuco, en la inauguración académica del año 2018. 14 de marzo de 2018, Temuco.
- **Libro “Tribunales Ambientales y Contencioso–Administrativo”.** El Ministro Presidente, Alejandro Ruiz, participó en la presentación del primer libro del profesor de Derecho Económico de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, Pablo Méndez. Diciembre de 2017, Valparaíso.
- **Ciclo de charlas de la Escuela de Ingeniería Civil Química de la Universidad del BíoBío.** El Ministro Felipe Sabando participó en el ciclo de charlas “El rol del ingeniero de procesos en el sector industrial. Visión de actores relevantes”. El objetivo de estas charlas, explican desde la Universidad, es dar a conocer a sus estudiantes las labores que pueden desempeñar como futuros ingenieros, a través de la experiencia relatada por destacados profesionales. Diciembre de 2017, Concepción.

b) Posicionamiento Internacional

- **Gira de Instrucción.** Los Ministros presidentes de los Tribunales Ambientales de Santiago y Valdivia, Alejandro Ruiz e Iván Hunter, respectivamente, participaron en una gira de instrucción organizada por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, US EPA. Fueron recibidos por Mark Kasman, Director de la Oficina de Asuntos Regionales y Bilaterales de la Oficina de Asuntos Internacionales y Tribales (OITA), para luego sostener una reunión con la Ministra Presidenta de los Jueces Administrativos, Susan Biro, y los

jueces de la Junta de Apelaciones Ambientales de la EPA (EAB) Kathie Stein, Mary Kay Lynch, Mary Beth Ward y Aaron Ávila. 9, 10 y 11 de octubre. Washington, D.C, Estados Unidos.

- **Visita de profesionales US EPA.** Los Ministros y profesionales de los tres tribunales ambientales del país conocieron la experiencia que en materia de riesgo ambiental ha desarrollado la EPA, a través de una charla realizada por tres de sus representantes en el Tribunal Ambiental de Santiago. Octubre de 2018.
- **I Congreso Internacional de Justicia Ambiental organizado por el Poder Judicial de Perú.** Los Ministros Ruiz y Asenjo asisten y son ponentes en el evento organizado por la Comisión Ambiental del Poder Judicial de Perú, el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los magistrados y mejorar el acceso y la aplicación especializada y eficiente de la justicia ambiental en el Poder Judicial para lograr una reforma y modernización en la dimensión ambiental. 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2017, en la Ciudad de Puerto Maldonado, Perú.
- **60° Encuentro Anual de la Unión Internacional de Magistrados.** El ex Ministro Rafael Asenjo expuso en el encuentro realizado entre los días 12 y 16 de noviembre de 2017 en Santiago.
- **III Foro internacional de Justicia Ambiental.** El Foro se desarrolló los días 29 y 30 de noviembre en el Hotel Crowne Plaza San Francisco, y contó con la exposición de destacados jueces y académicos de España, Suecia, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Australia, Argentina y Brasil, además de la participación de figuras nacionales, tales como el Ministro Presidente de la Excma. Corte Suprema y el Contralor General de la República.

c) **Vínculos Institucionales**

- **Clase en Escuela de Investigaciones.** El Ministro Felipe Sabando dictó una clase a estudiantes de la Escuela de Investigaciones de Chile. 25 de octubre 2018.
- **2° Congreso de Derecho Público Municipal.** El relator del Tribunal Ambiental de Santiago, Leonel Salinas, expuso en el 2° Congreso de Derecho Público Municipal organizado por la Asociación de Municipalidades de Chile y la Facultad de Derecho y Gobierno de la Universidad San Sebastián. La presentación abordó el rol de las municipalidades en el proceso de participación ciudadana en la evaluación ambiental de proyectos. Septiembre de 2018, Santiago.

- **Laboratorios Criminalística, PDI.** Los Ministros Alejandro Ruiz y Felipe Sabando encabezaron una visita instructiva que los tres Tribunales Ambientales del país realizaron en dependencias del Laboratorio de Criminalística Central de la Policía de Investigaciones, PDI. En el recorrido también participaron el Ministro Marcelo Hernández, del Primer Tribunal Ambiental, y el Ministro Suplente Jorge Retamal, del Tercer Tribunal Ambiental, además de profesionales abogados y científicos de cada una de las judicaturas especializadas del país. Septiembre de 2018, Santiago.

- **Seminario “Mediación de conflictos socio ambientales y acceso a la justicia”.** El Ministro Felipe Sabando participó de este seminario organizado en conjunto por el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta y la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, con el tema “Más certeza, ¿menos riesgo? 29 y 30 de agosto de 2018, Antofagasta.

- ***Alumni of the Year.*** El Ministro Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago, Alejandro Ruiz, fue distinguido con este premio, entregado por primera vez por la Embajada de Australia en Chile, con el objeto de reconocer a estudiantes chilenos de postgrado que han tenido una destacada trayectoria profesional, luego de su paso por universidades de ese país. Julio de 2018, Santiago.

- **Presupuesto 2019.** El Tribunal Ambiental de Santiago presentó su Presupuesto para 2019, gestión que fue destacada por el Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Rodrigo Cerda, quien invitó personalmente a su oficina al Ministro Presidente, Alejandro Ruiz, para reconocer el esfuerzo que esta institución llevó a cabo al presentar una reducción del 5% para el próximo año.

- **Proyecto que modifica el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.** El Ministro Felipe Sabando conoció en detalle el proyecto que modifica el SEIA, en una reunión convocada y dirigida por la ex Ministra del Medio Ambiente, Marcela Cubillos, en la cual también estuvieron presentes los presidentes de los Tribunales Ambientales de Valdivia, Iván Hunter y Antofagasta, Daniel Guevara. Junio de 2018, Santiago.

- **Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile, Asiquim.** El Ministro Felipe Sabando participó como expositor en el seminario “Actualización legal para la industria química”, organizado por dicha asociación. 14 de mayo de 2018, Santiago.

- **Servicio de Evaluación Ambiental.** El Director Ejecutivo del SEA, Hernán Brücher Valenzuela, junto al Fiscal de esa institución, Javier Naranjo, llegaron hasta las dependencias del Tribunal Ambiental de Santiago para dar su saludo protocolar al Ministro Presidente Alejandro Ruiz. Mayo de 2018. Santiago.

- **III Congreso Nacional de la Jefatura Nacional de Delitos Económicos y Medio Ambiente (Jenadem).** El Ministro Felipe Sabando expuso ante jefes regionales de las Brigadas Investigadoras de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de la PDI. 9 de mayo, San Antonio.

- **1er Encuentro Científico de los Tribunales Ambientales: El Rol de la Ciencia en la Resolución de Controversias.** El Tribunal Ambiental de Santiago organizó esta reunión que convocó a Ministros y profesionales de los tres Tribunales Ambientales del país. las presentaciones estuvieron a cargo de los Ministros Sibel Villalobos, Ministra Licenciada en Ciencias del Tribunal Ambiental de Valdivia y Jorge Retamal, Ministro Suplente abogado, Tribunal Ambiental de Valdivia; y los profesionales científico- técnicos Ricardo Serrano, Jorge Alvarado, Jessica Fuentes, Ricardo Ortiz y Juan Carlos Durán. También se contó con la participación del subprefecto Pablo Ibarra, jefe de la Bidema de la PDI y el profesor Rodrigo Medel, académico del Departamento de Ciencias Ecológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile. Abril de 2018, Santiago.

- **Saludos protocolares.** El Ministro Presidente Alejandro Ruiz llevó a cabo una serie de encuentros con las autoridades entrantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del país, iniciando con el saludo protocolar al Presidente de la República, Sebastián Piñera, al Presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, al Ministro Presidente (S) de la Corte de Apelaciones de Santiago, Alfredo Pfeiffer, al Ministro de Justicia Hernán Larraín, y a la exMinistra del Medioambiente, Marcela Cubillos. Marzo de 2018, Santiago.

- **Cuenta Pública 2017.** El Ministro Presidente, Alejandro Ruiz, entregó la Cuenta Pública 2017 del Tribunal Ambiental de Santiago, destacando que el año recién pasado fue el más prolífico en lo que se refiere a la dictación de sentencias. La ceremonia contó con la participación de los Ministros de Economía, José Ramón Valente; y Medioambiente, Marcela Cubillos; del Ministro de la Corte Suprema, Arturo Prado Puga; del Ministro del Tribunal Constitucional, José Ignacio Vásquez, del Magistrado Presidente del Tribunal de Contratación Pública, Álvaro Arévalo; de la Jueza Presidenta (s) del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, María de la Luz Domper y de la Ministra del Tribunal Ambiental de Valdivia, Sibel Villalobos. 27 de marzo de 2018, Santiago.

- **Brigada de Delitos Medio Ambientales y Contra el Patrimonio Cultural de la PDI.** El Ministro Felipe Sabando, en calidad de Ministro Presidente (S), recibió los saludos protocolares del Jefe de la Brigada de Delitos Medio Ambientales y Contra el Patrimonio Cultural, Bidema, de la Policía de Investigaciones de Chile, PDI, subprefecto Pablo Ibarra. Durante el encuentro, en el que también participaron el Secretario Abogado (I) del Tribunal Ambiental de Santiago, Ricardo Pérez y el Comisario Raúl Arancibia, de la Bidema, analizaron áreas de cooperación entre ambas instituciones. Febrero de 2018, Santiago.
- **Juramento Tribunal Ambiental de Valdivia.** Una delegación del Tribunal Ambiental de Santiago, encabezada por el Ministro Presidente Alejandro Ruiz, asistió a la ceremonia de juramento de los nuevos Ministros integrantes del Tribunal Ambiental de Valdivia; Iván Hunter Ampuero; Sibel Villalobos Volpi y Jorge Retamal Valenzuela; ante el presidente de la Corte Suprema Haroldo Brito. Febrero de 2018, Santiago.
- **Corte Apelaciones de Valparaíso.** El Ministro Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago, Alejandro Ruiz, sostuvo una reunión protocolar con la Ministra Presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Inés María Letelier. Noviembre de 2017, Valparaíso.

VIII. RELACIÓN CON LAS CORTES DE APELACIONES DE LA JURISDICCIÓN

En virtud de la Ley N° 20.479, de 2014, que modificó la Ley N° 20.600, se estableció que la subrogación de los Ministros letrados en el Segundo Tribunal Ambiental se efectuaría por Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago.

En virtud de lo anterior, el año 2014 fue designado para dichos fines el Ministro de esa Corte, Sr. Juan Manuel Muñoz Pardo, y en tal calidad ha integrado este Tribunal para completar el quórum requerido por ley para operar.

En el período comprendido por el presente informe, el Ministro Muñoz Pardo, ha integrado el Tribunal en diversas ocasiones, tanto asistiendo a sesiones ordinarias como extraordinarias para la resolución de escritos judiciales y trámites administrativos, como también en audiencias, constituyendo un importante aporte en la resolución de aspectos procesales y sustantivos de la judicatura.

IX. ANTECEDENTES DE GESTIÓN FINANCIERA

El presupuesto asignado al Tribunal fue de \$2.208.086.000.- para el año 2017, y de \$2.392.445.000.- para el año 2018. Su ejecución es reportada mensualmente tanto a Contraloría General de la República como a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Cabe hacer presente que para el año 2019 el Tribunal comprometió una rebaja del 5% del marco presupuestario otorgado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, generando con ello un ahorro para el erario nacional.

X. ASPECTOS QUE PREOCUPAN AL TRIBUNAL

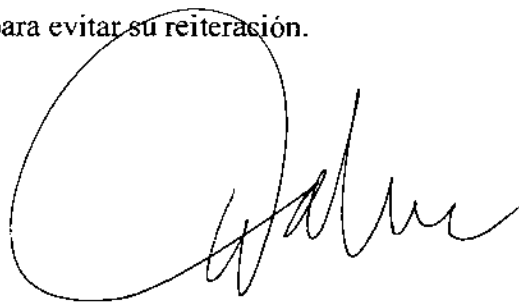
Una materia de preocupación para el Tribunal tiene que ver con las vacancias en los cargos de Ministros, tanto titulares como suplentes, y el extenso proceso que debe seguirse para completar los nombramientos. En la actualidad, con la renuncia de los Ministros Asenjo Zegers, Insunza Corvalán y Escudero Ortúzar, se han debido adoptar diversas medidas para continuar con la operación normal de la jurisdicción. Si bien la asistencia del Ministro de la Il^{ta}. Corte de Apelaciones de Santiago, don Juan Manuel Muñoz Pardo, ha permitido mantener en funcionamiento regular a la judicatura; la carencia de jueces titulares y suplentes ralentiza la actividad y la toma de decisiones judiciales y administrativas, lo que redundará en una imposibilidad de entregar un mejor servicio a la comunidad, más eficiente y rápido, y genera reclamos por parte de los usuarios derivados de los tiempos de tramitación. Por lo anterior, el Tribunal estima que se requiere agilizar y perfeccionar el proceso de selección y nombramiento de los Ministros titulares y suplentes de los Tribunales Ambientales.

Finalmente, en relación con el clima laboral al interior del Tribunal, aspecto que fue levantado en el informe de visita anterior, se ha llevado a cabo un completo programa de mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los integrantes del Tribunal. Este trabajo se ha realizado con el constante involucramiento de cada uno de sus trabajadores y ha permitido generar mejoras sustanciales en la materia.

XI. CONCLUSIONES

El número de sentencias pendientes evidenciado en el período anterior ha sido superado gracias a la calendarización implementada. Si bien existen aún algunos rezagos, el Tribunal se encuentra operando en términos tales que, a pesar de la falta de Ministros titulares y suplentes, está en condiciones de terminar de normalizar su gestión, lo que debería ocurrir durante el primer semestre de 2019. Los aspectos referidos al clima laboral, que también fueron levantados en el

acta de la visita anterior, han sido debidamente abordados y se encuentran esencialmente superados, tomándose medidas para evitar su reiteración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Dahm Oyarzún', written in a cursive style. The signature is positioned above the printed name.

JORGE DAHM OYARZÚN
Ministro Visitador